

GLORIA MARIBEL TORRES RAMIREZ

***SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LAS
MEDIDAS ESPECIALES***

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9.del Decreto 1082 de 2015

HACE CONSTAR:

Que, de acuerdo con los estudios previos y el análisis de la hoja de vida de ANGELA MARIA LÓPEZ FERREIRA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.020.804.012, se pudo constatar que dicha persona cuenta con la **idoneidad y experiencia requerida** según lo establecido en los estudios previos y según las certificaciones allegadas para suscribir el contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto consiste en: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LAS MEDIDAS ESPECIALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MODERNIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR".(ID: SDRAME-336)

Esta constancia se expide en Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de julio de 2024.



GLORIA MARIBEL TORRES RAMIREZ

Superintendente Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales

Elaboró: Lina María Ramírez Sánchez - Contratista SDRAME

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co